

ACCIÓN



**TEMPORADA DE CRUCEROS
IMPULSA TURISMO Y
ECONOMÍA**

CRUCEROS, SIGNO AUSPICIOSO

El arribo de la temporada de cruceros, que se registra entre octubre y mayo, es visto siempre como signo auspicioso para el desempeño de nuestra economía. Este año lo es mucho más, puesto que marca la reactivación de este sector del turismo internacional, uno de los más seriamente afectados por la pandemia Covid-19.

La mencionada temporada comenzó en firme esta vez con la llegada simultánea de dos embarcaciones: la primera, con 884 pasajeros procedentes de Puerto Limón, Costa Rica, que trasbordaron hacia otros destinos; y la segunda con 2,500, que realizarán aquí diversas giras para luego dirigirse hacia Cartagena, Colombia.

Cabe destacar que en el país tenemos 52 reservas de arribo, 22 de ellas "Home Port"; es decir, que tienen aquí rotación / cambio de pasajeros; y 30 "Port of Call", pasajeros que desembarcan temporalmente para llevar a cabo excursiones y/o compras locales.

Las actividades turísticas, que dinamizan nuestra economía con impacto en diversas áreas y regiones, se verán apalancadas de manera decidida con la entrega, el próximo año, de los trabajos de la Terminal de Cruceros, que en la actualidad cuentan con un avance del 91%, mientras que en el área marina tienen ya el 100%.

Además de impulsar la generación de empleo, el turismo potencia la competitividad del país y refuerza nuestra posición en los sectores marítimo, portuario y logístico a nivel mundial. Se trata, por lo tanto, de uno de los pilares estratégicos de la economía panameña.



CONTENIDO

5



**SUBSIDIO ELÉCTRICO
ALCANZA A 1 MILLÓN
DE CLIENTES**

6



**CELEBRAN
PRIMER GRITO DE
INDEPENDENCIA EN
LA VILLA**

11



**SUPERVISAN
EMERGENCIA POR
INUNDACIONES**

17



**B/.105.8 MILLONES EN
IMPACTO ECONÓMICO
POR FIESTAS PATRIAS**

19



**3,730 PERSONAS
APRENDEN A LEER Y
ESCRIBIR**

28



**TITULACIÓN DE
TIERRAS: DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

30



**B/.4 MILLONES PARA
REPARAR CENTROS
EDUCATIVOS**

39



**B/.2.2 MILLONES
PARA IMPULSAR EL
CINE PANAMEÑO**

47



**TÉCNICAS
INNOVADORAS EN EL
CONTROL DE PLAGAS**

INICIATIVAS PARA ESTIMULAR INVERSIÓN PRIVADA EN PANAMÁ

Al 30 de septiembre de 2022, IFC (Corporación Financiera Internacional) tiene una cartera de inversiones total comprometida y pendiente de B/.285.85 millones.



El presidente Laurentino Cortizo Cohen se reunió con Alfonso García Mora, vicepresidente regional para Europa, Latinoamérica y el Caribe de IFC, con quien conversó sobre iniciativas de inversión que generen empleos y contribuyan a la reactivación económica.



En el encuentro también se abordaron temas como la diversificación de la economía y la atracción de inversiones en manufactura y agronegocios, entre otros.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, recibió el 8 de noviembre en su despacho la visita de Alfonso García Mora, nuevo vicepresidente regional para Europa, Latinoamérica y el Caribe de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), con quien conversó sobre iniciativas de inversión y en áreas de mutuo interés del sector privado en Panamá que generen empleos y contribuyan a la reactivación de la economía. También repasaron la agenda de proyectos bajo el régimen de asociaciones público-privadas (APP). Cortizo Cohen agradeció a IFC el apoyo junto al Grupo del Banco Mundial, por la asesoría y movilización de fondos para promover la inversión del sector privado en Panamá y solicitó seguir contando con este valioso apoyo en la recuperación económica pospandemia. En la reunión también se abordaron temas como la diversificación de la economía y la atracción de inversiones en manufactura y agronegocios, entre otros. En cuanto a las APP, el presidente Cortizo Cohen agradeció a IFC por el apoyo en la asesoría de la ejecución de la ley que crea estas asociaciones público-privadas y que sirve para la ejecución de importantes obras en el país. Dijo que Panamá es un ejemplo en la región de lo que se puede lograr con este tipo de leyes y que pudo ser aprobada durante esta administración luego de intentos infructuosos en anteriores gobiernos. García Mora felicitó al presidente Cortizo Cohen y a su equipo por el manejo de la crisis durante la pandemia causada por la Covid-19. En ese sentido, el gobernante expuso un breve repaso de las medidas sanitarias, económicas y sociales que adoptó su administración para enfrentar la situación. El programa de IFC en Panamá se enfoca en mejorar el acceso al financiamiento para mujeres, empresarias y las pequeñas y medianas empresas; mejorar el acceso a la vivienda, a la financiación verde; promover el desarrollo sostenible y apoyo a la agenda APP del país.

EXTIENDEN SUBSIDIO ELÉCTRICO EN BENEFICIO DE 1 MILLÓN DE CLIENTES

El Consejo de Gabinete, encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en sesión del 8 de noviembre aprobó la extensión, por este mes, del subsidio eléctrico adoptado temporalmente para mitigar los efectos de la pandemia de Covid-19, a fin de seguir beneficiando con rebajas en las facturas de luz a 1,144,134 clientes, que representan el 92% de los consumidores de las empresas eléctricas. Este subsidio eléctrico, que es un aporte extraordinario de B/.11.12 millones del Estado durante este mes al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), es aplicado en las facturas de los clientes cuyo consumo sea de 0 a 750 KWH mensuales. El subsidio a la tarifa eléctrica de los clientes es una medida adoptada por el Gobierno Nacional durante la pandemia de la Covid-19 para garantizar a la población el suministro ininterrumpido de energía eléctrica, y desde su inicio ha representado para el Estado aportes al FET por más de B/.380 millones, hasta septiembre de 2022. El consejo de ministros también aprobó la resolución que declara el Estado de Emergencia Ambiental en las islas Colón y Carenero, en la provincia de Bocas del Toro, debido a la disminución significativa de lluvias que ha producido que los niveles de agua del lago Big Creek, que abastece de agua potable a la población, se encuentren en estado crítico. La declaratoria de Estado de Emergencia Ambiental autoriza al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) para llevar a efecto, mediante el proceso especial de adquisiciones, las contrataciones y adquisiciones de bienes, obras y servicios que se requieran para mitigar los efectos de la actual situación en dichas islas.

El consejo de ministros también aprobó la resolución que declara el Estado de Emergencia Ambiental en las islas Colón y Carenero, en la provincia de Bocas del Toro



Esta es una medida adoptada por el Gobierno Nacional durante la pandemia de la Covid-19 para garantizar a la población el suministro ininterrumpido de energía eléctrica, y desde su inicio ha representado aportes al FET por B/.380 millones hasta septiembre de 2022.



ACTOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN LA VILLA DE LOS SANTOS

El gobernante destacó que los protagonistas de la gesta del Primer Grito de Independencia “representan el amor a la Patria y el espíritu de lucha que une a los panameños y panameñas cuando nos vemos enfrentados como Nación a grandes retos y desafíos”.

Junto con su equipo de gobierno y autoridades municipales, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, lideró el 10 de noviembre los actos protocolares para conmemorar los 201 años de la Independencia de Panamá de España, el 28 de noviembre de 1821. El Primer Grito de Independencia en La Villa de Los Santos, el 10 de noviembre de 1821, es un hecho que marcó la antesala de la Independencia de Panamá de España.

Izada de Pabellón Nacional

Los actos comenzaron a primeras horas del día con la izada del pabellón nacional por el presidente de la República en el Parque Rufina Alfaro, acompañado de ministros y viceministros de Estado, el gobernador

de la provincia de Los Santos, el alcalde, concejales y autoridades regionales. La izada de la bandera santeña estuvo a cargo de Edwin Frías, presidente del Consejo Municipal de Los Santos. En su intervención, el presidente Cortizo Cohen habló de la importancia del 10 de noviembre y destacó que “aquellos protagonistas de esos hechos representan el amor a la Patria y el espíritu de lucha que une a los panameños y panameñas cuando nos enfrentamos como Nación a grandes desafíos”. En su mensaje, el presidente expresó que, como hijo de una santeña de Lajamina, maestra por vocación y oficio, “me siento orgulloso de que por mis venas corre sangre santeña de este pueblo valiente”. El gobernante colocó una ofrenda floral ante el Busto de la Libertad y la Banda Republicana entonó el Himno

Nacional. Posteriormente, en el Parque Simón Bolívar, el gobernante enarboló el emblema patrio y correspondió al alcalde del distrito de Los Santos, Maximiliano Amaya, izar la bandera de Los Santos. El Juramento a la Bandera estuvo a cargo de Iker Olarte González, estudiante de la Academia Bilingüe Rose Marie Tapia con el mayor índice académico en la provincia.

Abanderados de festividad

Más tarde, el presidente de la República procedió a la entrega del pabellón nacional al artista de música típica Jhonathan Chávez, abanderado del 10 de noviembre. Por su parte, el alcalde Amaya entregó la bandera del distrito a la Dra. Yessica Sáez, abanderada distrital. La canciller Janaina Tewaney Mencomo fue la abanderada festiva



del 10 de noviembre. Terminada la ceremonia en el Parque Simón Bolívar, la comitiva oficial se trasladó al Palacio Municipal Julio Arosemena Medina para la entrega de broches conmemorativos de los 201 años del Primer Grito de Independencia de Panamá de España y reconocimientos especiales. Luego, el presidente Cortizo Cohen, la comitiva oficial y las autoridades municipales y regionales de la provincia participaron del tedeum en la Iglesia San Atanasio de La Villa de Los Santos, ceremonia religiosa presidida por Rafael Valdivieso Miranda, obispo de la Diócesis de Chitré.

Sesión solemne del Consejo Municipal

Concluido el tedeum, los actos protocolares continuaron con la sesión solemne del Consejo Municipal, celebrada en la Casa del Cabildo del Museo de la Nacionalidad. En el marco de la ceremonia, el presidente de la República sancionó la ley que reconoce el Festival Nacional del Tambor y la Pollera de San José de Las Tablas. Tras la sesión solemne del Consejo Municipal, el presidente Cortizo Cohen colocó una ofrenda floral en el busto del prócer José Vallarino y en el monumento del Libertador, Simón Bolívar.



Desfiles patrios

El presidente de la República se trasladó al Palacio Municipal para presenciar el desfile del 10 de noviembre encabezado por delegaciones institucionales, clubes cívicos, organizaciones regionales de la provincia, bandas estudiantiles, independientes y de los estamentos de seguridad. El gobernante también participó en los actos de inauguración de la nueva sucursal y nueva sede regional de la Caja de Ahorros en calle 6, de La Villa.



SANCIONAN LEY DEL FESTIVAL NACIONAL DEL TAMBOR Y LA POLLERA

La Autoridad de Turismo de Panamá y el Ministerio de Cultura destinarán anualmente una partida del presupuesto de estas entidades para el festival, que no será inferior a B/.20,000.00 por institución.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la mañana del jueves 10 de noviembre, en el Museo de la Nacionalidad de la Heroica Villa

de Los Santos, el proyecto de ley 288, que reconoce el Festival del Tambor y la Pollera de San José de Las Tablas y su patronato. Esta ley tiene como objetivo resaltar los

valores y tradiciones referentes a la confección del traje típico, la pollera, al igual que la ejecución y toque del tambor, por ser estos elementos esenciales de la vida diaria en el corregimiento de San José, distrito de Las Tablas. La normativa sancionada por Cortizo Cohen y que lleva la firma de la ministra de Cultura, Giselle González, establece que el festival se celebrará a finales del mes de noviembre en el corregimiento de San José, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, en el marco de la fundación del corregimiento. También se reconoce al Patronato, el cual cuenta con patrimonio propio, personería jurídica y autonomía en su régimen administrativo, como el organizador de esta festividad. La junta directiva del patronato estará integrada por siete miembros: el alcalde del distrito de Las Tablas o a quien designe, el representante del corregimiento de San José; un representante de los comités de Salud, de Deporte, Católico, de Padres de Familia de la Escuela Primaria de San José y de los Artesanos. Los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y vocales son escogidos por el miembro del patronato. Igualmente, destaca la ley que el Estado, a través de la Autoridad de Turismo de Panamá y del Ministerio de Cultura, destinará anualmente una partida del presupuesto de estas entidades para el festival, que no será inferior a B/.20,000.00 por institución. Estas partidas no podrán ser transferidas para otras actividades que no sea la señalada en el artículo 9 de esta ley.



La ley tiene como objetivo resaltar los valores y tradiciones referentes a la confección del traje típico, al igual que la ejecución y toque del tambor.



VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PRESIDE ACTOS DEL **10 DE NOVIEMBRE EN JUAN DÍAZ**

El vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, participó, el jueves 10 de noviembre, en las actividades y desfile en Juan Díaz para celebrar el Primer Grito de Independencia de La Villa de Los Santos. El vicepresidente de la República estuvo acompañado de la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García; ministros y viceministros de Estado; directores de entidades, diputados y representantes de corregimiento, entre otras autoridades. "Junto a los santeños, hoy conmemoramos los 201 años del Primer Grito de Independencia en La Villa de Los Santos, una gesta motivada por la lucha de un grupo de mujeres y hombres valientes que amaban a su patria", manifestó Carrizo Jaén. Indicó que volver a celebrar estas fiestas luego de dos años es muy satisfactorio, y se siente mucho optimismo. "Panamá es un gran país", dijo. A tempranas horas de este 10 de noviembre, se realizaron las tradicionales dianas en el corregimiento de Juan Díaz; posteriormente, se celebró una misa típica en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y luego se trasladaron hacia los estacionamientos del Estadio Rommel Fernández para los actos protocolares. Allí se realizó la izada de la bandera, el canto del Himno Nacional y del Himno Santeño y la entrega de la bandera al alcalde capitalino, José Luis Fábrega.



El vicepresidente de la República estuvo acompañado de la gobernadora de la provincia de Panamá, Carla García; ministros y viceministros de Estado; directores de entidades, diputados y representantes de corregimiento, entre otras autoridades.



PRESIDENTE CORTIZO COHEN VIAJA A ESTADOS UNIDOS **PARA SEGUIMIENTO MÉDICO**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, viajó el 11 de noviembre a la ciudad de Houston, Texas, en Estados Unidos, para un seguimiento médico establecido desde su primer viaje en el mes de julio pasado, debido a la mielodisplasia de bajo riesgo diagnosticada por sus médicos. Se trata de la primera evaluación médica a la que se someterá el mandatario, después de iniciar el tratamiento recomendado por los especialistas en el MD Anderson de Houston. Cortizo Cohen, que presenta un buen estado de salud, se trasladó en el avión presidencial y permanecerá en los Estados Unidos hasta el día jueves 17 de noviembre, cuando regresará a Panamá.



El mandatario retornará al país el jueves 17 de noviembre.

EJECUTIVO SUPERVISA EMERGENCIA POR INUNDACIONES EN LOS SANTOS

Aunque las lluvias han cesado y los ríos vuelven a su cauce, se mantiene la alerta amarilla en la zona afectada.

La tarde del miércoles 9 de noviembre, el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, se reunió con las autoridades de la provincia de Los Santos para coordinar las medidas de emergencia adoptadas por la crecida de varios ríos en esta provincia y que provocó inundaciones con las consecuentes afectaciones a varias comunidades. En el encuentro, realizado en las instalaciones del SINAPROC de Las Tablas, Carrizo Jaén indicó que el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, instaló el Centro de Operaciones de Emergencia Nacionales y que, en el caso de la provincia de Los

Santos, el COE se activó antes de que se declarara la alerta amarilla. Posteriormente, el vicepresidente se trasladó a la comunidad de Tonosí para inspeccionar el estado de las familias y de las infraestructuras del centro del poblado, donde se pudo percatar de los graves daños de la inundación. Estas son fechas importantes para los santeños, pero el equipo de Gobierno Nacional, comprometido con el país y cumpliendo con el propósito de apoyar a los más afectados, sobre todo a los que se encuentran en estado de mayor vulnerabilidad, ha enviado ayuda a alrededor de 1,840

afectados de unas 380 viviendas, específicamente en la comunidad de Tonosí, dijo Carrizo Jaén. El Gobierno Nacional se ha venido preparando para situaciones como esta, ya lo demostró cuando en medio de la pandemia se registraron los huracanes Eta e Iota, indicó el vicepresidente. “Esto sirvió de experiencia y el equipo en provincia, integrado por Junta Técnica con Sinaproc, Cruz Roja, Fuerza Pública, como un solo equipo, que se llama Panamá, está preparado para seguir atendiendo estas vicisitudes”, agregó. El río Tonosí y sus afluentes, los ríos Guaniquito y Güera, fueron los más impactados por la cantidad de lluvia que cayó en los últimos días, y que coincidió con la marea alta del jueves 9 de noviembre, provocando que se salieran de su cauce.



El Gobierno Nacional envió ayuda a 1,840 afectados de unas 380 viviendas, específicamente en la comunidad de Tonosí, en la provincia de Los Santos.

GOBIERNO INFORMA A LA POBLACIÓN SOBRE **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS**



**¡EL GOBIERNO NACIONAL
LE CUMPLE AL PAÍS!**



**EL GOBIERNO NACIONAL
LE CUMPLE AL PAÍS!**

Durante el año 2022, el Gobierno Nacional ha venido desarrollando mensajes y campañas sobre la continuidad del Programa PanavaC-19 enfocadas en la inmunización para infantes, en el proceso la vacunación continua y la dosis de refuerzo contra el Covid-19. Todo esto para mantener a los panameños vigilantes, a fin de preservar

en niveles mínimos la tasa de mortalidad por esta enfermedad. A su vez, se han venido desarrollando planes de comunicación e información sobre los proyectos que se han estado desarrollando en el gobierno en beneficio de los panameños y residentes en el país, como lo son: Avances de obras en construcción, medidas adoptadas contra el alza del combustible, acciones para contribuir a la paz social y sobre las medidas de austeridad implementadas por la actual administración ante la crisis económica ocasionada por la pandemia del nuevo coronavirus. Igualmente, para informar detalles sobre medidas aprobadas para el control de precios de alimentos de la canasta básica con la finalidad de hacer accesibles los productos básicos a la población y para promover el ahorro y eficiencia energética.

En el 2022, el Gobierno lanzó la campaña ‘Panamá es un Gran País’, que destaca las bondades de la República y de su gente.



FINALISTAS DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA **VISITAN LA PRESIDENCIA**



La final del concurso, organizado por Más Móvil de Cable & Wireless, Caja de Ahorros y el Ministerio de Educación, se realizará el próximo 20 de noviembre.

La primera dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, recibió en el Palacio de Las Garzas a los 15 finalistas del Concurso Nacional de Oratoria y a los profesores asesores, el pasado 7 de noviembre, a pocos días de realizarse la final de la edición 17 del concurso. Acompañados por los guías de Palacio, los estudiantes y profesores conocieron la historia de la sede de la Presidencia de la República, los principales salones y murales que adornan cada uno de ellos y su significado. Colón de Cortizo, quien es madrina del Concurso Nacional de Oratoria, resaltó el talento y liderazgo de los estudiantes, que llegaron a esta fase gracias a su perseverancia, tenacidad y disciplina. Tanto los 15 finalistas del Concurso Nacional de Oratoria como sus profesores asesores recibieron "laptops" del programa

Transformando Vidas, del Ministerio de la Presidencia. La primera dama hizo la entrega de estos equipos junto a la viceministra de Desarrollo Social, Milagros Ramos Castro, quien dirige este programa. El tema del Concurso

Nacional de Oratoria en su versión 17 es: "Reimaginando la educación en Panamá: el aporte de los jóvenes en la transformación y fortalecimiento del sistema educativo panameño, post-Covid".



Los finalistas y los profesores asesores recibieron "laptops" del programa Transformando Vidas, del Ministerio de la Presidencia.

EVALUACIÓN VISUAL A ESTUDIANTES DE DARIÉN

Con el propósito de garantizar que nuestros estudiantes tengan un buen desempeño en la escuela y para su desarrollo profesional, el Despacho de la Primera Dama, a través de la Dirección de Proyección Social, llevó el programa Ver y Oír para Aprender a estudiantes de la provincia de Darién. Se brindó evaluación visual a más de 100 estudiantes provenientes de comunidades de Santa Fe, Metetí, Yaviza, Villa Darién, Punuloso y Marcos Alarcón, en esta provincia. La animación y refrigerios que se les ofreció a los estudiantes estuvo a cargo del Servicio de Protección Institucional (SPI). En lo que va del año, el programa Ver y Oír para Aprender ha atendido a 6,274 estudiantes y ha entregado 493 lentes medicados, mientras que 3,328 adultos mayores de 40 años han recibido lentes de lectura en siete provincias y la comarca Ngäbe Buglé.



En lo que va del año, el programa Ver y Oír para Aprender ha entregado 493 lentes medicados a alumnos de diversos colegios.

CLÍNICAS MÓVILES BRINDAN ATENCIÓN EN BUGABA



Las clínicas móviles brindan atención durante todo el año.



En esta jornada se realizaron más de 300 atenciones en las unidades móviles.

El programa Salud Sobre Ruedas, del Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, estuvo los días 7, 8, 9 y 11 de noviembre brindando atención a la población de Bugaba, en la provincia de Chiriquí. Durante estos cuatro días, se realizaron 92 mamografías, 117 electrocardiogramas, 38 ultrasonidos, 53 colocación de implantes anticonceptivos y 62 pruebas de VIH. En esta jornada se realizaron más de 300 atenciones. Los días 16, 17 y 18 de noviembre, una de las Clínicas Salud Sobre Ruedas brindará los servicios de: vacunación, electrocardiograma, implantes anticonceptivos, mamografías y papanicolaou en el Estadio Omar Torrijos Herrera, en Santiago, provincia de Veraguas.

CRUCEROS ARRIBAN A PUERTOS PANAMEÑOS

La terminal de Cruceros de Panamá recibió dos embarcaciones simultáneamente tras el inicio de la temporada de cruceros 2022-2023, que se extiende de octubre a mayo. Una de ellas es el Viking Star de la compañía Viking Cruises, la cual llegó proveniente de Puerto Limón, Costa Rica, con 844 pasajeros que desembarcaron en nuestro país. La segunda embarcación es Norwegian Encore, con unos 2,500 pasajeros que tenían programadas diversas excursiones en el país, para luego dirigirse a Cartagena, en Colombia. Solo en la Terminal de Cruceros de Panamá hay 52 reservas, de las cuales 22 son de Puerto Base (Home Port) aquellas en las cuales se da una rotación/cambio de pasajeros, embarque y desembarque y 30 en tránsito (Port of Call) aquellas en la

cuales los pasajeros desembarcan para realizar giras, excursiones y/o compras y retornan al crucero. El director general de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares de la Autoridad Marítima de Panamá encargado, Jonathan Guerini, señaló que "los trabajos en la Terminal de Cruceros tienen un 91% de avance, solo el área marítima se encuentra en un 100% y estimamos que la obra esté completamente terminada para mediados del 2023". Con el inicio de la temporada de cruceros, se dinamiza la economía de forma directa al generar ingresos y propiciar nuevas oportunidades de empleos en las regiones que son visitadas, además impulsa la imagen del país y refuerza nuestra posición en el sector marítimo, portuario y logístico a nivel mundial, uno de los pilares fundamentales de la economía panameña, destacó.



La temporada de cruceros 2022-2023, que se inició en octubre pasado, se extenderá hasta mayo del próximo año.

B/.105.8 MILLONES GENERA IMPACTO ECONÓMICO POR FIESTAS PATRIAS

El Departamento de Estadísticas de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) informó que el movimiento interno por la celebración de las fiestas patrias generó una derrama económica en el país por el orden de B/.105.8 millones. Se estima que 1,007,680 personas se desplazaron al interior del país y hubo un movimiento de 134,000 vehículos, entre particulares y del transporte público que salieron de las Terminal de Albrook. Los datos obtenidos corresponden a los aforos realizados por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT). Destinos identificados en el Plan Maestro de Turismo Sostenible (PMTS) como prioritarios: Boquete, El Valle, Rivera Pacífica, Pedasí, Santa Catalina, isla Coiba, Chitré, Los Santos, Herrera, entre otros, fueron los de preferencia por los viajeros, y en la ciudad capital



fue muy concurrida la isla de Taboga. Esta derrama económica se generó específicamente durante los días 3, 4, 5 y el domingo 6 de noviembre, los días más significativos en cuanto a movimiento de pasajeros y éxodo

masivo hacia las afueras de la ciudad capital. El gasto promedio diario por persona se cuantificó en B/.30.00, lo que incluye principalmente pasaje, alimentación, diversión, hospedaje e imprevistos.

La cadena de valor del sector de la industria: hoteles, transporte, restaurantes, fondas, artesanías, centros comerciales, vendedores ambulantes, guías turísticos, entre otros, se beneficiaron del impacto económico.



Los destinos turísticos prioritarios del Plan Maestro de Turismo Sostenible fueron los más visitados.

AMPLÍAN NEGOCIOS DEL HUB HUMANITARIO



Identificar actores claves para futuros negocios en el sector humanitario fue uno de los objetivos del taller sobre Plataformas logísticas humanitarias, organizado por el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), en conjunto con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y el Consejo Empresarial Logístico. En la jornada se analizaron temas como comunidad humanitaria en las Américas, el Estado y las plataformas logísticas humanitarias, actores humanitarios, la tecnología en la logística humanitaria, entre otros. Durante la inauguración del taller magistral, Cristóbal Tuñón, secretario general del Ministerio de Gobierno, destacó la promoción de alianzas estratégicas como una característica de la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, y dijo que con este encuentro se refuerza el valor del sector privado en el desarrollo del país.



El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria sirve a dos usuarios internacionales: la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN, 3,730 PERSONAS **APRENDEN A LEER Y ESCRIBIR**

Durante la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, un total de 3,730 personas han aprendido a leer y escribir a través del programa Muévete por Panamá con el método cubano “Yo, Sí Puedo”, informó la Dirección de Alfabetización del Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Del total de personas alfabetizadas en los 39 meses de gestión pública, 2,466 son mujeres y 1,264 son hombres. Al cierre de octubre de 2022, la Dirección Nacional de Alfabetización del Mides cuenta con 133 ambientes funcionando, donde 490 personas de poblaciones vulnerables se están alfabetizando de forma gratuita, con la ayuda de 118 maestros voluntarios. De acuerdo con la ministra María Inés Castillo, la alfabetización empodera a las personas, al permitirles acceder a trabajos dignos que mejorarán su calidad de vida. Destaca que este programa les permite a los participantes ingresar al sistema educativo y laboral mediante una alianza que el Mides ha articulado con el Ministerio de Educación (Meduca), el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) y la empresa privada. Con estas alianzas se generan oportunidades y espacios para que los alfabetizados puedan estudiar carreras técnicas y/o terminar sus estudios secundarios, a fin de obtener un trabajo digno.

“Yo, Sí Puedo” tiene una duración de siete semanas y media, periodo en el que los estudiantes, guiados por maestros voluntarios, reciben 65 clases teórico-prácticas.



En 2022, el Mides ha logrado alfabetizar a 1,021 personas, 652 mujeres y 369 hombres.



TRAMITAN LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

Un total de 33 asentamientos informales en las provincias de Panamá, Colón, Bocas del Toro y Panamá Oeste están en proceso de legalización de las familias que los ocupan. Un informe de la Dirección de Asentamientos Informales del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) detalla que son 9 comunidades con correcciones de planos, 9 en confección y 15 en aprobación de planos. En el distrito de Panamá, en el corregimiento de Las Garzas, en la confección de planos figuran varios sectores de Hugo Spadafora y Los Nietos, así como Calle Doctor, en el corregimiento de Las Cumbres, en Panamá Norte. En la provincia de Panamá Oeste, se hicieron correcciones de planos en Koskuna, Veracruz y Altos de Los Tecaes, en Arraiján Cabecera, distrito de Arraiján; así como en Polígono A Nicolás Solano, en Playa Leona, en el distrito de La Chorrera. En la confección de planos en el distrito de Panamá está Dos Mares, en Las



Garzas; La Esperanza, en Ancón; La Colorada, en Las Mañanitas; y Vista Hermosa Comité 3, en 24 de Diciembre. El ministro Rogelio Paredes indicó que en aprobación de planos los procesos se encuentran en varias etapas, tales como: pendiente de inscripción, trámites en la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI),

en espera de visto bueno y de sellos institucionales; en trámite en los ministerios de Ambiente y Obras Públicas, y en solicitud de sello al Banco Hipotecario Nacional.

En el país hay más de 400 asentamientos informales registrados.



El Miviot ejecuta un programa de legalización de comunidades integradas por familias vulnerables que tienen años a la espera de este proceso.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO PRECOZ

El Consejo Nacional de Atención a la Madre Adolescente (CONAMA) presentó los avances del Plan de Acción Intersectorial para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2022-2024. La reunión técnica fue presidida por la titular del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, quien manifestó que, aunque se están dando algunos avances, la cifra de embarazos en niñas y adolescentes no se detiene. “El embarazo en adolescentes es más que cifras, afecta la vida de muchas niñas y

adolescentes, porque muchas no terminan su secundaria o cuando son adultas las labores de cuidado no les permite seguir estudiando o trabajar. Por todo esto, seguimos comprometidos con la prevención de este flagelo”, enfatizó la ministra Castillo. Según registros del Ministerio de Educación (Meduca), los puntos con mayor incidencia de embarazos en niñas y adolescentes en el año 2022 son: Panamá Centro (475) y las áreas comarcales (365). Ante esta situación, el Meduca ha capacitado a más de 3 mil docentes, al igual que 27 mil

padres de familia y 21 mil estudiantes sobre el tema de embarazos en niñas y adolescentes. El CONAMA está integrado por miembros del Ministerio de Salud (Minsa), Ministerio de Educación (Meduca); Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf), Caja de Seguro Social (CSS), Órgano Judicial, Jurisdicción de Niñez y Adolescencia; Autoridad Tradicional Comarcal; Consejo Nacional de la Juventud y organizaciones no gubernamentales.



El Consejo Nacional de Atención a la Madre Adolescente (CONAMA) está adscrito al Mides mediante la Ley 60 del 30 de noviembre de 2016.

EXTIENDEN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



El contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República, y en tiempo oportuno, Etesa solicitó a la ASEP la prórroga de la concesión.

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa) recibió una extensión de concesión por parte de la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), para continuar sus labores de operación, explotación y mantenimiento del sistema de transmisión eléctrica de alta tensión, por un periodo de 25 años. Mediante esta extensión de concesión, Etesa continuará realizando la labor que inició en nuestro país en el año 1999,

cuando el entonces llamado Ente Regulador de los Servicios Públicos (hoy ASEP) suscribió el contrato de concesión con Etesa, para brindar el servicio público de transmisión de energía eléctrica. “Esta extensión de concesión nos garantiza la operación continua que ha tenido Etesa desde sus inicios, es el aval que nos permite seguir operando, conforme al marco legal, además refuerza el desarrollo de la transición

energética en nuestro país al contar con una estructura sólida y robusta”, destacó el gerente general de Etesa, Carlos Mosquera Castillo. De esta forma, mediante la Resolución AN N°17932-Elec, de 10 de octubre de 2022, la ASEP consideró conveniente prorrogar la concesión para la prestación del servicio público de energía eléctrica. Esta concesión le permitirá a Etesa continuar su operación a plena capacidad hasta el 22 de diciembre de 2049.



Esta concesión a Etesa le permitirá continuar su operación a plena capacidad hasta el 22 de diciembre de 2049.

CONDECORACIÓN ENALTECE LABOR DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

Con el fin de fortalecer la sostenibilidad productiva que garantice la soberanía alimentaria del país y enaltecer la labor del productor agropecuario, el Banco Nacional de Panamá (BNP) creó la condecoración "Luis Ernesto Díaz García De Paredes". Javier Carrizo Esquivel, gerente general de Banconal, destacó que en el contexto de los 118 años de fundación del BNP se establece este reconocimiento "en honor a Luis Ernesto Díaz, quien fue un líder de verdad, se preocupaba por cada uno de sus colaboradores directos e indirectos. Su historia quedará viva en la memoria nacional con esta condecoración que pondera la labor de productores que realizan su trabajo con esmero, pasión y de manera sostenible". Con el

propósito de impulsar el desarrollo agropecuario en Panamá, el ingeniero Díaz brindó aportes significativos, tales como: liderar la mesa agropecuaria en el Pacto del Bicentenario "Cerrando Brechas", al ser facilitador de la Mesa Agro y Seguridad Alimentaria; además, participó activamente en el tema "Políticas de Estado para la Producción Agropecuaria", el cual en la actualidad es uno de los proyectos de ley insignes del Gobierno Nacional para las próximas generaciones. La condecoración "Luis Ernesto Díaz García De Paredes" se entregará en el mes de octubre de cada año a tres destacados productores agropecuarios de las áreas Metro, Central y Occidente, en el marco del aniversario del BNP, de conformidad con los parámetros establecidos por la entidad bancaria.

En la primera entrega de esta distinción se reconoció la trayectoria y buenas prácticas de los productores Severino Cedeño Quintero, de Nuevo Tonosí, en Portobelo, provincia de Colón; Domicio Agustín Espino Q., de Pocrí, en Aguadulce, provincia de Coclé; y Carlos Enrique Aizpurúa, de la isla Boca Brava, en San Lorenzo, provincia de Chiriquí.



El Banco Nacional de Panamá reconoció la trayectoria de productores agropecuarios en temas de sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos.

PRODUCTORES Y SUPERMERCADOS LOCALES EN RUEDA DE NEGOCIOS

Entre los productos ofertados destacan: queso, frutas, carnes ahumadas, tortillas de maíz, chicheme, jengibre, cúrcuma; jugos naturales de limón, maracuyá y naranja; ñame y guanábana.

Para que los productores de Panamá Este y Oeste promovieran sus productos y agroindustrias, la Coordinación de Agroindustrias del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá Este y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) realizaron la primera rueda de negocios con representantes de diversos supermercados del país. Esta actividad se realizó en los predios del IDIAP de Chepo, en un ambiente de camaradería donde se estableció una negociación amena, directa y personalizada entre los productores y representantes de supermercados como El Machetazo, Súper 99, Riba Smith, El Xtra, además del presidente de la Asociación de Comerciantes y Distribuidores de Víveres de Panamá (Acovipa), Rodolfo Adames. De acuerdo con los organizadores, en la actividad se rebasaron las expectativas, ya que se abrieron puertas para que los productores agroindustriales formalicen sus negociaciones. Para Joan Manuel Guevara, productor del área de Jesús María de Chepo, la experiencia fue excelente porque el contacto directo con las personas encargadas de las compras en los supermercados les permite ahorrar en tiempo y esfuerzo y les da confianza en el producto, ya que se les presentó unas muestras para degustación. Los representantes de los supermercados dijeron estar muy interesados en iniciar la distribución de estos productos.



Aspectos de la degustación de los productos elaborados por agroindustriales.

ESCUELA DE CAMPO EN TRES HERMANAS DE CAPIRA



En la parcela se utiliza semilla de la variedad de arroz Oryzica 1, donada por el IDIAP.

La Escuela de Campo de rizipiscicultura que impulsó el Programa de Agroturismo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) con socios de la Cooperativa de Productores Agropecuarios Monseñor Crestar Durán, en la comunidad de Tres

Hermanas, Capira, Panamá Oeste, clausuró con muy buenos resultados en producción de arroz y cultivo de peces. La jefa del Programa de Agroturismo del MIDA, Yariseth Acevedo, señaló que esta es la segunda Escuela de Campo que realizan; la primera fue en Darién, con plátano y café. En Capira utilizaron

semillas de arroz de la variedad Oryzica1 donadas por el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y peces a través de una colaboración de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). La rizipiscicultura es un sistema de producción biológica o producción limpia, que consiste en la siembra simultánea de arroz y peces en un mismo terreno y al mismo tiempo. Alexander Cobas, especialista de la ARAP, explicó que la producción de arroz y peces se realizó en un área de 450 metros cuadrados con 14 metros cuadrados para refugio de cultivos de peces, y se tiene un estimado de producción de 8 a 10 quintales de arroz en cáscara y unas 150 libras de peces. Francisco Sánchez, presidente de la cooperativa, expresó que este proyecto ha sido de gran satisfacción, que les gustó la técnica que trabajaron de producir arroz en asocio con los peces, porque vieron que el cultivo rinde más en una pequeña parcela y que lo implementará en su vivienda. Resaltó que el MIDA, a través de agroturismo, los ha apoyado desde que iniciaron y que el acompañamiento y la capacitación han sido permanentes.



La Cooperativa Monseñor Crestar Durán se va a convertir en una finca agroturística modelo para que los turistas la visiten y participen en las labores de cosecha de arroz, pesca y otras actividades propias del lugar.

INSUMOS AGRÍCOLAS Y AVÍCOLAS PARA HUERTOS ESCOLARES

Esta acción es parte de la gestión que se realiza en los corregimientos del Plan Colmena, como estrategia del Gobierno Nacional para focalizar la atención en los corregimientos con mayor índice de pobreza multidimensional.

Como parte del programa de huertos escolares que impulsan en conjunto el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Caja de Ahorros y el Ministerio de Educación, se realizó la entrega de 21 proyectos, que incluyen componentes agrícolas y avícolas, a estudiantes, padres de familias y educadores de centros educativos de varias comunidades de la provincia de Colón, en Panamá Norte y la comarca Guna Yala. Este programa tiene como objetivo la producción de alimentos para

el consumo en los comedores de las escuelas ubicadas en las comunidades de Salamanca, Buena Vista, Miguel de La Borda, Puerto Lindo, Escobal, Ciricito, El Guabo y Guásimo, de la provincia de Colón; Chilibre y Caimitillo, del área de Panamá Norte; y de los corregimientos 1 y 3 de la comarca Guna Yala, todos ubicados en comunidades impactadas por el Plan Colmena. La actividad se realizó en la sede del MIDA - Región 6 - Colón, ubicada en Buena Vista, con la presencia del

técnico Rodolfo Pérez, director Regional del MIDA, representantes de la Caja de Ahorros y autoridades del Meduca de la Región de Colón. En el evento se les entregó semillas de granos básicos (maíz, frijoles, arroz), hortalizas (tomate, pepino, pimentón) y de otros rubros como habichuela y zapallo. También se hizo entrega de pollos para ceba con sus respectivos alimentos de inicio, crecimiento y engorde, complementado con vitaminas, desparasitante y minerales para el buen desarrollo de las aves.



Personal del MIDA, Meduca y Caja de Ahorros, durante la entrega de los insumos.

CAPACITAN A EMPRESAS Y PRODUCTORES SOBRE MANEJO DE AGROQUÍMICOS



Especialistas en agroquímicos dictaron la capacitación.

Con la finalidad de crear conciencia entre los trabajadores y empresas que llevan a cabo aplicaciones aéreas y terrestres de plaguicidas, sobre el uso y manejo responsable de estos productos en las áreas de producción, la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) efectuó una capacitación dirigida a 37 personas pertenecientes a empresas arroceras, ganaderas y productores independientes del distrito de Antón, en la provincia de Coclé. En esta actividad, que se realizó a través del Departamento

de Agroquímicos de Sanidad Vegetal, en conjunto con la Coordinación Regional de Sanidad Vegetal de Coclé y con el apoyo de Chiriquí y la Agencia de Antón, se trataron temas relacionados con aplicadores terrestres, aplicaciones aéreas, manejo y uso de insumos fitosanitarios y disposición final de envases vacíos de plaguicidas. El Departamento de Agroquímicos de Sanidad Vegetal del MIDA, por medio de la Ley 47 del 9 de julio de 1996, adopta las medidas de protección fitosanitarias en las que se establecen los procedimientos

y requisitos fitosanitarios para la ejecución de aplicaciones, tanto terrestres como aéreas. Durante el evento se reiteró que las prácticas incorrectas de aplicación de insumos fitosanitarios para el control de plagas causan daño a la salud de la población humana, animales, fuentes de agua y cultivos susceptibles. Por ende, se hizo un llamado a todos los aplicadores de plaguicidas, empresas y productores en la utilización responsable en las zonas de producción, en las áreas restringidas y críticas.

Estas recomendaciones son relevantes para el uso adecuado de los plaguicidas, a fin de reducir los daños ambientales y las intoxicaciones.





TITULACIÓN DE TIERRAS: **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Roberto Lide es el director de Titulación Masiva de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), ente que se encarga de gestionar la parte social de la institución a través de un equipo de agrimensores, arquitectos, topógrafos y abogados que trabaja en la elaboración de los títulos de propiedad que se otorgan a familias de escasos recursos de manera gratuita. Lide es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latina de Panamá. Fungió como director de la Unidad Operativa (UPO) de la antigua Autoridad Nacional de

Ambiente. Como parte de la empresa MEDATA, formó parte del equipo que desarrolló el componente del centro de atención ciudadana 311. En la ANATI es el enlace con las autoridades del Plan Colmena en cada una de las entregas de títulos en los distintos corregimientos. Encabeza uno de los programas más ambiciosos del Gobierno Nacional en referencia a la titulación y regularización dentro de los ejidos municipales en las provincias de Colón, Chiriquí y Panamá y es miembro activo del Colegio Nacional de Abogados.

¿CUÁNTOS TÍTULOS DE PROPIEDAD SE HAN ENTREGADO Y CUÁL HA SIDO EL IMPACTO PARA LAS FAMILIAS BENEFICIADAS?

Durante esta administración, ANATI ha entregado más de diecisiete mil títulos de propiedad, con un impacto de gran relevancia para las familias beneficiadas. Formalizar un predio a título es como salir de la oscuridad a la luz. Es no tener oportunidad de ser

sujeto de crédito para ahora serlo, es estar en este mundo sin dejar ningún legado formal para ahora dejar una herencia por generaciones. Diecisiete mil títulos representan casi setenta mil panameños que en este buen gobierno podrán decir, alto y claro, "este terreno o esta casa ahora sí son míos". Para una familia, un título de propiedad significa seguridad jurídica, incentivos para usar mejores prácticas en sus labores

agrícolas, y tener acceso a créditos y a programas de incentivos económicos ambientales. La posesión legal de la tierra permite construir un proyecto de vida. Además, la tranquilidad y seguridad de un legado que un padre, una madre o ambos puedan dejarles a sus hijos. Un legado de esta magnitud no tiene precio, define el trabajo de años, desde que era un monte, convirtiéndolo en un predio y luego a

un título de propiedad. Sería, quizás, la hazaña más importante por parte de ese peticionario a lo largo de su vida.

¿CÓMO BENEFICIA ESTE PROGRAMA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

El trabajo en conjunto que establece el Plan Colmena permite que ANATI, una vez identificada alguna persona con algún grado de dificultad o discapacidad, informe al resto de las instituciones con el fin de brindar las facilidades necesarias. Una vez titulado el predio, una persona con discapacidad goza de apoyo gubernamental, dependiendo de sus necesidades. Por ejemplo, orientación y beneficios a través de la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis), la adquisición de vivienda con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) o, si el destino del predio fuera de agricultura, sería por medio del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Durante el año 2022, se han entregado 1,983 títulos de propiedad a hogares con algún familiar con grado de discapacidad; de estos, 828 han sido a mujeres cabezas de familia y 956 a hombres. El principal uso que se les da a estas tierras son las actividades agropecuarias y el uso residencial.

EXPLIQUE LA IMPORTANCIA DE SER ENLACE DE ANATI CON LAS AUTORIDADES QUE LLEVAN ADELANTE EL PLAN COLMENA.

El Plan Colmena nos ha permitido comprender la diferencia entre trabajar por un objetivo o servir hacia un objetivo; significa que, al final del día, luego de servirles a tantas personas en espera de un apoyo o de una mano amiga, sentimos que hemos logrado un propósito en la vida. Visitamos todo el país garantizando a las familias panameñas el derecho a tener el título de propiedad de sus tierras. Un título de propiedad es más que un documento legal. Nos sentimos felices de desarrollar estos procesos que apuntan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, poniendo el foco en la sostenibilidad y el desarrollo humano. Particularmente, apoyando el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento del tejido social, integrando la dimensión ambiental y climática en las estrategias de reducción de la pobreza.



ROBERTO LIDE

Director de Titulación Masiva de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI).

B/.4 MILLONES PARA REPARAR CENTROS EDUCATIVOS EN 2023

El Gobierno Nacional invirtió B/.6.2 millones durante los dos primeros años en el programa CON Escuelas en la rehabilitación de 2,796 centros escolares.



El transporte de los materiales de construcción y reparación se realizará por vía aérea y terrestre, a través de diferentes helipuertos y pistas de aterrizaje habilitadas para el inicio del citado programa.



El Centro de Operación Nacional de Escuelas 2023 (CON Escuelas), que se desarrolla con la participación interinstitucional, presentó su plan de trabajo para el próximo año lectivo 2023, el cual contempla la intervención de 609 centros escolares. Con una inversión de B/.4 millones, estos trabajos impactarán positivamente a una matrícula de 359,442 estudiantes. Las reparaciones menores y de mantenimiento se realizarán con partidas del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) en 230 centros educativos. Con el presupuesto de mantenimiento se atenderán 379 escuelas y se tiene previsto realizar los trabajos antes del inicio del año escolar 2023. El equipo CON Escuelas 2023 está conformado por el Gobierno Central, juntas técnicas (gobernadores, representantes, alcaldes, las comunidades organizadas) y la alianza pública y privada. El programa de reparaciones menores para el retorno a clases 2022 cerró con éxito tras alcanzar un 98% de las labores planificadas desde su inicio, en un esfuerzo por mantener las escuelas en buen estado y la comodidad en las aulas. En la región educativa de Bocas de Toro, se atenderán 40 centros escolares; 70 en Chiriquí; 60 en Coclé; 40 en Colón; 13 en la comarca Emberá; 34 en Darién; 20 en Guna Yala; 49 en Herrera; 42 en Los Santos; 36 en Panamá Centro; 22 en Panamá Este; 20 en Panamá Norte; 51 en Panamá Oeste; 23 en San Miguelito; 68 en Veraguas; y 21 en la comarca Ngäbe Buglé.

REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESCUELA DE SAN FÉLIX

El Ministerio de Educación (Meduca) avanza en los trabajos de rehabilitación, remodelación y construcción de aulas en la escuela San Félix, ubicada en el corregimiento de San Félix, provincia de Chiriquí, con una inversión de B/2.9 millones. El centro educativo de San Félix atiende a una población estudiantil de 1,150 estudiantes, desde el nivel de preescolar hasta la media académica. Ya se entregaron a la comunidad educativa tres pabellones totalmente remodelados, se trabaja en dos pabellones y en el edificio principal, que data de muchos años al servicio de la educación del sector. El proyecto incluye la construcción de la cocina-comedor, un aula virtual, tres aulas teóricas, un quiosco, remodelación del dormitorio de damas y caballeros, sistema eléctrico, cerca perimetral, un salón de clases para preescolar, habitaciones para docentes, plaza cívica, módulo de letrina, tres tanques de reserva de agua y dos tanques sépticos.



Este centro educativo atiende a una población de 1,150 estudiantes.



Las creaciones de Eligio Tejedor han llegado a Estados Unidos, Canadá y Costa Rica.

ELIGIO TEJEDOR, EL MAESTRO DEL TAMBOR

Eligio Tejedor, beneficiario del programa 120 a los 65 del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), ha pasado los últimos 50 años fabricando de forma artesanal instrumentos como el tambor, la caja y el repicador. La música lo atrajo desde pequeño. Recuerda que aprendió observando y a los 20 años se animó a confeccionar su primer tambor. Lo demás es historia. En la comunidad de Los Carates, distrito de Ocú, en la provincia de Herrera, se le conoce como “el maestro del tambor”. El taller de este herrero de 72 años es un lugar sencillo, desprovisto de cualquier lujo. Allí

lo que impera es el conocimiento. Armado con sus herramientas, machete y escoplo, les da forma a sus instrumentos. Es un proceso complejo, pues se trata también de afinarlos. “Trabajé muy duro como agricultor, como músico y como artesano, pero no pude acceder a una jubilación que me permitiera tener un ingreso en mi vejez”, contó. A igual que Eligio, unos 121,712 panameños que no cotizaron con el seguro social y que viven en el umbral de la pobreza, reciben una transferencia monetaria que les permite cubrir su alimentación, acceso a medicamentos y productos

Este diestro artesano de la provincia de Herrera nació con un talento: transformar la madera en instrumentos de percusión.

de primera necesidad. Para la titular del Mides, María Inés Castillo, la historia de Eligio demuestra la necesidad que existe de proteger a los adultos mayores que no perciben ingresos económicos y que viven en pobreza o pobreza extrema.

ABANDERADO DEL 10 DE NOVIEMBRE 2022

“EL TÍPICO ES UNA INDUSTRIA QUE RINDE FRUTOS”

Jhonathan Chávez es productor musical, cantante, acordeonista y empresario. Nació el 8 de febrero de 1986 en la provincia de Los Santos. Realizó sus estudios de bachillerato en Comercio en la Escuela Pedro Pablo Sánchez, en La Chorrera, y obtuvo su licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá con la intención de administrar su propio conjunto. En 2006, estudió Mercadeo Internacional en Bogotá, Colombia, en el Politécnico Gran Colombiano. A los 9 años participó en el álbum “La Rosa de los Vientos”, del cantautor panameño Rubén Blades, con el tema “Eres mi canción”, junto a Osvaldo Ayala. Hijo de Juan Chávez y Nisla de Chávez, Jhonathan aprendió a tocar el acordeón cuando tenía 8 años. Con su grupo Los Triunfadores del 2000, bautizado así por el recordado acordeonista Victorio Vergara, que vio el potencial que tenían estos muchachos, ha representado a Panamá en varios países de Europa y Latinoamérica (Alemania, Londres, Guatemala y Cuba). Para el tipiquero, hacerse un camino en el mundo de la música no fue fácil, pero desde hace unos siete años sus canciones se imponen en bailes y emisoras del país. Con los años la fama ha tocado a su puerta, un ejemplo de ello es que, en estas festividades patrias, para cumplir con un evento diario necesitaría un mes de 36 días. De forma jocosa, Jhonathan recuerda que un buen día tomó el acordeón de su padre, con la curiosidad que suelen tener los niños inquietos, lo llama por teléfono a su trabajo y le pide que le silbe una pieza para interpretarla en el acordeón. Su padre accede, no sin advertirle de que si dañaba el instrumento sería castigado. Para sorpresa de su padre, Jhonathan interpretó la pieza completa. La familia decide entonces encaminarlo en la música típica y lo matriculan en la Escuela de Bellas Artes, para que reciba

clases de acordeón. A sus 33 años, el joven acordeonista cumplió su mayor anhelo, tener su propio conjunto y llegar a ser una figura importante en la música típica panameña, tal como lo fue su maestro, Victorio Vergara, quien fue su modelo hasta encontrar su

propio estilo. “El típico es una industria que rinde frutos, pero para triunfar en el extranjero hace falta ubicar esta música en un género musical”, asegura el artista, y exhorta a la juventud a no dejar de lado sus sueños y luchar por cumplirlos.



Jhonathan Chávez, músico y acordeonista panameño.

ANEXARÁN AL PILA ÁREAS CON COBERTURA BOSCOSA

El Ministerio de Ambiente, con fondos del Fideicomiso Ecológico de Panamá (Fideco), a través de la Dirección de Información Ambiental, en coordinación con la Dirección de Áreas Protegidas, elaboró el proyecto Demarcación del Parque Internacional la Amistad (PILA), con el cual se busca anexar 4,408 hectáreas de áreas con cobertura boscosa al PILA. Con este proyecto también se prevé el levantamiento en campo de 130 kilómetros lineales abarcando desde Palo Alto, en Boquete, hasta Jurutungo, en Renacimiento, pasando por Cerro Punta, Volcán y Santa Clara, en el que se colocarán letreros cada 500 metros y monumentos a la misma distancia. Como parte de las acciones de la Dirección de Información Ambiental, cuatro técnicos especialistas en

El Parque Internacional La Amistad, ubicado en el Occidente panameño, es la única área binacional protegida en Panamá.

demarcación de áreas protegidas han iniciado los trabajos en campo, que incluyen: determinar el estatus jurídico en el que se encuentran los terrenos de los residentes y productores del área, dar a conocer el proyecto a la mayor cantidad de pobladores que se ubican,

principalmente, en las áreas de interés a anexar al parque PILA y visualizar las vías de acceso hacia los puntos donde se iniciarían los trabajos. El Parque

Internacional La Amistad, ubicado en el Occidente panameño, es la única área binacional protegida en Panamá. Compartido con Costa Rica, comprende una extensión territorial total de 406,147 hectáreas, de las que a Panamá corresponden 207,000. El PILA fue establecido por Resolución de Junta Directiva 21-1988.



El PILA, la única área binacional protegida en Panamá, se ubica en el Occidente panameño.

FAO RESPALDA LUCHA CONTRA **LA PESCA ILEGAL**



Se organizó un taller en el que participaron funcionarios de las entidades relacionadas con la temática, que comprendió 8 horas diarias durante cuatro días.



Un taller desarrollado por el Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y dirigido a funcionarios de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) y el Ministerio de Salud, se desarrolló recientemente en Panamá para apoyar al país en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR). Entre los puntos abordados estuvieron los certificados de captura en la pesca, trazabilidad pesquera y productos que se importan y se exportan a nivel nacional. El taller, comprendió 8 horas diarias durante cuatro días, contribuyó a organizar mejor la flota pesquera del país y a fortalecer aquellos productos que salen con el sello de Panamá hacia los mercados internacionales. La consultora y experta en temas de Control, Vigilancia y Seguimiento Pesquero de la FAO, la española Esther Boy Carmona, sostuvo que este taller sobre los sistemas de documentación de capturas existentes tiene el objetivo que las autoridades correspondientes sepan sus responsabilidades y rol, a fin de que manejen estos sistemas de una forma que conlleve menos riesgos para lo que se está certificando. Boy Carmona sostuvo que todo lo que sea reforzar el tema de control pesquero es positivo y el mensaje que le da a Panamá es que luchar contra la pesca ilegal no es solo una responsabilidad de la administración pesquera panameña, sino del país, por lo que debe verse como un compromiso de Panamá, más que como una tarea particular de la administración pesquera.

DELEGACIÓN PANAMEÑA EN LA COP27

Panamá, al igual que otros países en desarrollo, ve la Conferencia de las Partes (COP) de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (ONU Cambio Climático) como un espacio propicio para establecer nuevas políticas climáticas que redunden en mejor calidad de vida para todos y, de igual manera, promuevan nuevos modelos de economías verdes. Sumado a otras necesidades, esto lleva a la delegación istmeña a unir fuerzas con otros países para lograr objetivos similares. Se habla de similitud tomando en cuenta que Panamá forma parte del grupo de países en desarrollo que son vulnerables al cambio climático y que, a la vez, registran menos emisiones, pero que sufren fuertes embates de esta crisis, por lo que las metas de estas naciones son muy parecidas. Este año 2022 será la vigésimo séptima COP (COP27) y estará presidida por el Gobierno de Egipto, que acogerá la reunión en la ciudad de Sharm el-Sheij. Expertos nacionales se prepararon para participar en este importante



encuentro y ser parte de decisiones cruciales destinadas a enfrentar la crisis climática. La representación de Panamá está conformada por delegados de entidades gubernamentales y no gubernamentales, como el Ministerio de Ambiente, a través de las direcciones de Cambio Climático, de Costas y Mares, y Forestal, y la Oficina de Ambiente de los Pueblos Indígenas. También participan en la delegación el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el Congreso General Guna, la Coordinadora Nacional

de Pueblos Indígenas de Panamá, la Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena, representantes de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosque, representantes de Memorias Indígenas, Fundación Natura y Fundación Geoversity.

Panamá forma parte del grupo de países en desarrollo vulnerables al cambio climático.



En el 2022 se lleva a cabo la vigésimo séptima COP presidida por el Gobierno de Egipto, en la ciudad de Sharm el-Sheij.

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN EN PARQUE NACIONAL DARIÉN



El principal problema a raíz de la migración es la contaminación; al que se suma también la caza ilegal de la fauna silvestre.

Diariamente ingresan a Panamá cerca de 2,000 migrantes a través de la selva de Darién. La crisis migratoria, además de ser un problema lesivo para la humanidad, también es perjudicial para el ambiente debido a la contaminación generada por el constante éxodo de extranjeros que atraviesan y alteran los ecosistemas naturales (selvas y ríos). Este trasiego migratorio se constata dentro del Parque Nacional Darién (PND), el área protegida más grande de Panamá y Centroamérica, también declarado Patrimonio Mundial por la Unesco en 1981 a solicitud del Gobierno de Panamá, por contar con elementos de belleza sobresalientes y por reconocimiento de su importancia global. Actualmente el PND comprende 579,000 hectáreas, marcadas principalmente por un ecosistema de bosque siempre verde ombrófilo tropical latifoliado de tierras bajas. En estos momentos el sitio se ha visto perjudicado por el paso constante de migrantes, tomando en cuenta que esta zona mantiene una capacidad de carga inferior, en este caso de cerca de 102 personas al día. Favio Gómez, jefe del PND, expresó que el principal problema a raíz de la migración es la contaminación; sin embargo, también está la caza, ya que muchos se ven obligados a extraer animales del medio natural como método de subsistencia.



Este trasiego migratorio se constata dentro del PND, el área protegida más grande de Panamá y Centroamérica.

MERCADO ARTESANAL EN EL CASCO ANTIGUO

Con la finalidad de impulsar el trabajo artesanal y promover este arte que contribuye a la economía nacional y al legado cultural, durante el mes de noviembre el Ministerio de Cultura (MiCultura) desarrolla la iniciativa “Mercadito Artesanal Casco Antiguo”, que estará ubicado en las instalaciones del Convento Santo Domingo, mejor conocido como Arco Chato, en horario de 10:00 de la mañana a 7:00 de la noche. Con esta actividad, realizada a través de la Oficina del Casco Antiguo (OCA) de MiCultura, se pretende mostrar a los visitantes nacionales y extranjeros la variedad de productos a base de madera, telas, pedrería y material reciclable, entre otros productos creados por los propios artistas. Los artesanos que participan en este evento cuentan con un espacio donde se les proporciona una carpa, mesa y sillas. Además, se les brinda capacitaciones y talleres para mejorar su negocio, atención al cliente y otras herramientas que los ayude a crecer como artesanos. Así mismo se busca “poner en valor el sitio histórico de la ciudad de Panamá, estableciendo un circuito cultural donde los visitantes pueden acudir a monumentos, museos, teatros, la Galería Juan Manuel Cedeño, la librería Casa del Escritor y otros lugares que cuentan la historia de nuestro país”, explicó Julissa Espinosa, coordinadora de Proyectos Socioculturales de MiCultura.

Los artesanos participantes reciben uniformes, capacitaciones y orientación para promover sus negocios.



Los artesanos están inscritos en el registro de la Dirección Nacional de Artesanías.



B/.2.2 MILLONES PARA IMPULSAR CINE PANAMEÑO

El Ministerio de Cultura (MiCultura) anunció que del 1 al 30 de diciembre estará abierta la convocatoria para los interesados en participar en el Concurso Nacional de Fondo Cine para 2023, que distribuirá B/.2.2 millones a los ganadores de las diferentes categorías a premiar. A través de la Dirección Nacional de Cine (Dicine), se informó que en esta convocatoria se premiarán cuatro categorías que distribuirá B/.2.2 millones entre los tres primeros lugares de las categorías: producción de largometrajes de ficción y animación; producción de documentales; apoyo a postproducción en largometraje, documentales y desarrollo de guiones. En este concurso podrán participar personas naturales y jurídicas de nacionalidad panameña inscritas en el registro de la industria cinematográfica y audiovisual. Para mayor información, los interesados pueden descargar las bases del concurso en la página web www.dicine.micultura.gob.pa. La escogencia de los ganadores estará a cargo de un jurado constituido por figuras internacionales de reconocida trayectoria que tienen la obligación de mantener secreta la identidad hasta el momento de la deliberación de las obras y se espera que este año participen entre 80 y 90 proyectos.



La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, anunció que del 1 al 30 de diciembre estarán abiertas las convocatorias para los interesados en participar en el Concurso Nacional de Fondo Cine 2023.



Mediante la Ley 16 de 2012 del Fondo Nacional de Cine de Panamá, el Estado otorga estas ayudas económicas no reembolsables para actividades y proyectos cinematográficos en audiovisuales.

LA IMPORTANCIA DE 'CUIDADOS PALIATIVOS'

Brindar soporte a familiares y pacientes en todo momento, incluyendo sus etapas terminales, mediante el abordaje de sus problemas emocionales, sociales, prácticos y espirituales forma parte de las acciones que se efectúan en el Programa Cuidados Paliativos presente en las instalaciones de la Caja de Seguro Social. Una de las unidades donde se practica con pasión esta rama de la medicina es el Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera. Una muestra de ello fue el evento "Princesas, Payasos y Superhéroes", donde el personal médico, administrativo, de enfermería y voluntarios de la Asociación Dr. Yasso se vistieron de personajes infantiles, robándose la sonrisa de los niños. Otro evento que se vivió con mucho entusiasmo fue la premiación de los "sombrosos

locos", una forma divertida y original de llevar el mensaje del cuidado al paciente, en el que participaron todos los departamentos de dicho hospital. El conjunto de actividades, que incluyó un cine-debate con la película "La decisión más difícil", que aborda el tema de tener en casa a un paciente con enfermedad terminal, buscaba dar a conocer esta modalidad terapéutica, cuyo lema de concienciación a nivel mundial este año fue "Sanando corazones y comunidades".

Este es un derecho esencial que busca aliviar el dolor físico y emocional, en especial a quienes se encuentran en una etapa terminal de la enfermedad.



El propósito de concursos como "sombrosos locos" es brindarles momentos de alegría a pacientes y familiares.

REHABILITACIÓN DE COLECTORAS EN SAN MIGUELITO



Junto al equipo técnico del Programa de Saneamiento, las empresas interesadas en participar de la licitación recorrieron las áreas que contempla este importante proyecto.



El Programa Saneamiento de Panamá realizó de forma virtual la licitación para la contratación del servicio de control de calidad del hormigón, suelo e infraestructura existentes del proyecto de diagnóstico, limpieza, diseño y mejora para la rehabilitación de las colectoras Las Lajas y Santa Rita y las subcolectoras Rogelio Sinán y Ramonazo, obra financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto estimado de B/.129,350.06. Durante la construcción, la empresa contratista que brinde el servicio deberá tomar como referencia el Plan de Control de Calidad de este proyecto y el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en los términos de referencia, obtener muestras representativas y realizar los

ensayos pertinentes para el control de calidad de hormigón que se proponga en el diseño, verificación de tipo de suelo y compactación de rellenos, destacó Rafael Díaz, coordinador general del Programa Saneamiento de Panamá. De acuerdo con Díaz, en esta apertura de sobres participó un solo oferente, la empresa Laboratorio Nacional de la Construcción, S.A., quien presentó un paquete de B/.127,126.70. Concluido el acto de licitación, se procede a la evaluación de la única propuesta recibida por los comisionados designados por el Ministerio de Salud, quienes rendirán su informe, y su contenido se dará a conocer a través del portal de Panamá Compras, explicó el coordinador general del Programa Saneamiento de Panamá.

CENTROS DE CUIDADOS DE ENFERMEDADES RENALES



La inversión total destinada a estos centros de atención es de B/.1,667,250.00.

A través de la Dirección de Provisión de Servicios, el Ministerio de Salud (Minsa) busca dar seguimiento a las atenciones que se realizan a los pacientes de hemodiálisis en el país, reveló un informe de los centros habilitados que brindan los servicios a pacientes con problemas renales. El reporte destacó que, en el Centro de Cuidados Renales, S.A., se atienden un total de 32 pacientes, que realizan alrededor de 13 sesiones mensuales, lo que representan 416 al año para garantizarle una evolución positiva. Mientras el Centro de Tratamiento de Enfermedades Renales, S.A. brinda atención a 35 pacientes a quienes también se les practica 13 sesiones de hemodiálisis mensuales con una cifra anual de 455. De acuerdo con los especialistas, algunas de las condiciones que pueden poner en riesgo de padecimiento de enfermedades renales son la diabetes y la presión arterial alta (hipertensión).



IV FORO LATINOAMERICANO DE VIH

Panamá participó del IV foro latinoamericano de VIH que se realizó en Lima, Perú, bajo el lema “Retomando el liderazgo de América Latina en la respuesta al VIH/SIDA e ITS”, que contó con la participación de representantes de los ministerios de salud y la sociedad civil de 20 países de América Latina y el Caribe. En el evento, organizado por el grupo de Cooperación Técnico Horizontal en cooperación con la Agencia de las Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se analizaron temas diversos sobre el abordaje del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) como la prevención combinada, diagnóstico, modelos

de atención e integración de servicios, estigma y discriminación, sostenibilidad de la respuesta multisectorial, acceso sostenible a tratamientos, el contexto de movilidad humana, adultos mayores y las mujeres frente a la epidemia y experiencias de los países en el abordaje de la viruela símica. Por parte del Ministerio de Salud, participó Carlos Chávez Sáenz, jefe de la Sección de ITS, VIH/SIDA, y miembros de la sociedad civil (Bárbara Delgado y Roger Ellington) que forman parte del Mecanismo Coordinador de país (MCP). Chávez participó además del panel denominado “Cobertura de la profilaxis preexposición al VIH en

América Latina”, allí presentó las experiencias en la implementación de esta estrategia de prevención primaria en Panamá durante 2022 en conjunto con sus homólogos de México y Costa Rica.

En el marco del evento se realizó una asamblea ordinaria del grupo de Cooperación Técnico Horizontal que reúne a los jefes de programas de VIH de los países de América Latina.



Los participantes adquirieron compromisos internacionales para dar respuestas a la lucha contra el VIH en la región.

GIRA MÉDICA A CERRO PUERCO, EN LA COMARCA NGÄBE-BUGLÉ

La región de Salud de la comarca Ngäbe-Buglé realizó una gira médica a la comunidad Cerro Puerco, distrito de Müna, donde se beneficiaron 1,200 personas. Durante esta gira se atendieron 1,136 consultas, 24 de pediatría, 162 de odontología y 67 extracciones. Además, se realizaron 373 pruebas de laboratorio, 22 Papanicolaou y se entregaron 3,272 medicamentos. El Despacho de la Primera Dama desarrolló el Programa Ver y Oír, a través del que se atendieron 111 evaluaciones visuales y se entregaron 126 lentes. En tanto, el Programa Salud sobre Ruedas aplicó 26 mamografías y 30 ultrasonidos obstétricos. En materia de nutrición, se llevaron a cabo 900 evaluaciones clínicas y se entregaron 2,000 libras de crema. Por último, la sección ambiental realizó 27 docencias ambientales, se inspeccionaron 30 viviendas y 18 puestos fijos en la comunidad de Cerro Puerco.



La actividad es parte del Plan Colmena, estrategia del Gobierno Nacional para atacar la pobreza y la desigualdad en los 300 corregimientos más vulnerables del país, donde viven 777 mil panameños que se han quedado atrás en el desarrollo social.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS DE JÓVENES

Un espacio para jóvenes con edades entre 12 y 17 años, interesados en tecnología, arte, innovación y emprendimiento, fue inaugurado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y la Fundación Nacional para el Desarrollo de las STEAM (Fundesteam). A través de un convenio de cooperación entre la Senacyt y Fundesteam, se creó el Rincón Clubhouse Fundesteam, que tiene como objetivo principal permitir y facilitar el acceso a los jóvenes al conocimiento, la utilización y el aprovechamiento de las tecnologías creativas y la educación en disciplinas como ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés). En el acto de apertura, Kathia Pittí, subdirectora de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología de la Senacyt, dijo que para la Secretaría es un honor inaugurar el octavo Rincón Clubhouse en donde se formarán



chicos con habilidades tecnológicas que le permitirán construir un mejor futuro. El rincón cuenta con dos áreas tecnológicas que son: tecnología, en donde los participantes podrán realizar talleres de programación, y

diseño e impresión 3D; también con talleres de robótica, sublimación, electrónica, creación y edición de videos, mantenimiento y reparación de computadoras y "hardware" en el área de ingeniería.



Realizan el corte de cinta: Marvin Castillo, presidente de Fundesteam; estudiantes de la Escuela República de Jamaica; Alejandra Gómez, coordinadora del Rincón Clubhouse Fundesteam; y Kathia Pittí, de Senacyt.

INDICASAT, 20 AÑOS AL SERVICIO DE LA CIENCIA

El 31 de octubre, el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (Indicasat AIP) conmemoró dos décadas de servicios generando conocimiento científico con un evento científico en el Centro de Convenciones de la Fundación Ciudad del Saber, que contó con exposiciones de investigadores de este centro.

Las presentaciones abordaron las temáticas de productos naturales y descubrimiento de drogas; investigaciones sobre leishmaniasis y neurociencias, así como estudios en el marco de "Una Salud". El Indicasat

AIP, ubicado en la Ciudad del Saber, fue creado en 2002 por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), para promover el desarrollo del avance científico en Panamá y la región de América Latina. Tras 20 años, el instituto panameño posee una de las infraestructuras más completas en Centroamérica para realizar investigaciones científicas en las áreas de biomedicina, biología, biotecnología, química de los productos naturales, inmunología, neurociencias, farmacología, parasitología y ensayos clínicos, entre otros campos relacionados. Ricardo Leonart, director interino del

Indicasat AIP, afirmó: "Nuestras actividades se desarrollan en tres pilares: la investigación científica de excelencia, la formación de personal ampliamente calificado, y el ofrecimiento de servicios tecnológicos". En tanto, Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, manifestó que, a lo largo de las dos últimas décadas, este instituto ha fungido como una plataforma para el avance científico y tecnológico de Panamá, que ha contribuido a la formación de recursos humanos de excelencia en investigación.



En la actividad participaron Luis Mejía, Carmenza Spadafora, Catherina Caballero, Marcelino Gutiérrez y Sergio Martínez, investigadores del Indicasat AIP.

TÉCNICAS INNOVADORAS EN EL CONTROL DE PLAGAS

Javier Pittí Caballero es ingeniero agrónomo especializado en Agroquímica y Edafología graduado en la Universidad Agraria de San Petersburgo y de la Universidad Estatal de Belgorod, Federación de Rusia. Posee una maestría en Gerencia de Empresas Agropecuarias y posgrado en Docencia Superior. Cursó estudios de doctorado en Ciencias Agrícolas y Biología de Organismos en la Universidad de Angers, Francia, especializándose en una técnica de nanoencapsulación de insecticidas sintéticos para aumentar su eficacia y reducir las dosis utilizadas convencionalmente en la agricultura. Durante sus proyectos de investigación ha participado como expositor en diversos congresos internacionales: Agrosym 2018 (Bosnia y Herzegovina), Bio-Iberoamérica 2016 (Salamanca, España), Jornada Científica 2016 (Nantes, Francia) y participó del Cur-

so sobre Control de Calidad de Fertilizantes Químicos y Biológicos, organizado por el Programa de Cooperación Económica y Técnica de la India (ITEC, en inglés) en Mumbay, India. Es autor y coautor de publicaciones científicas nacionales e internacionales en revistas indexadas (Pesticide Biochemistry and Physiology, 2019, y Current Opinion in Insect Science, 2018). Miembro activo del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Panamá (CINAP) y actual presidente del X Congreso CINAP 2022. También pertenece al Comité Evaluador de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) en distintos programas científicos y académicos. Durante su vida profesional ha desempeñado cargos como supervisor de producción de fresas y vegetales bajo condiciones de ambiente protegido en la empresa privada y desde el año 2011 se destaca inicialmente como asistente de investigación y luego como investigador agrícola en el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP). Su sede de trabajo se encuentra en la Estación Experimental de Cerro Punta, Centro de Innovación de Chiriquí. Es colaborador de los proyectos "Investigación, obtención y desarrollo de variedades de papa y camote de alto desempeño agronómico y calidad nutricional", "Innovación e investigación en el cultivo de cebolla" y líder del proyecto "Alternativas tecnológicas y estrategias de biocontrol aplicadas a los sistemas productivos hortícolas de Tierras Altas". Durante este año 2022 se le otorgó financiamiento por concurso a través de la Senacyt para el proyecto "Microencapsulación de microorganismos para el control de plagas en hortalizas" y a nivel regional lidera el proyecto "Agricultura vertical: Innovación para la horticultura en América Latina y el Caribe", financiado por el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro), una plataforma conformada por institutos de investigación agropecuaria que para este proyecto involucra a cuatro países de América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica y Panamá.

JAVIER PITTÍ CABALLERO,
Investigador Agrícola del Instituto de
Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

¡Panamá es un Gran País!



EN ESTE MES DE LA PATRIA, CELEBREMOS
CON ORGULLO LO QUE NOS UNE:

★ EL AMOR POR ★
NUESTRA NACIÓN